

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 00.Q.IJ.

2332

OSWALDO ROJAS H.

INTERESER JUDICIAL DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía VERTIGO FILMS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de agosto del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Juridico de Compañias, mediante Memorando No. DJC.00.1768 de 24 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía VERTIGO FILMS CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

24 AGO 2000

Dr. Oswaldo Rojas H.

MVdA/cmf.

Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el N° 3392 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 134 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, **7 de NOV. 2000** de



Raul Gabor Secara
Dr. RAUL GABOR SECARA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

S 8 8 8

S 8 8 8